

enoianta e a no q uesi nada de gines garcia
 nuestro escuano ante algunos de nuestro
 consejo fue representada fuese nos servido
 de pasar el dho oficio en uos joan leone
 mateo su cunado nos acatando de vuestra
 suficiencia e habilidad y los servicios
 que nos aueis fecho y esperamos que nos
 fazeis y poro saber de nuestra volun
 tad es que agora y de aqui adelante
 Para entoda vuestra vida seais nuestro regidor
 de la dha ciudad de la dha entugay y porne mudacion
 de lo que se ha mandado y mandamos
 al conde de justicia y Regidores cavalleros
 esaueros o frailes y otros buenos della que
 luego que con esta nuestra carta fueren reque
 ridos juntos en su ayuntamiento tomen de uos
 en persona el juramento y solemnidad acostun
 brado el qual asi se oyo en o de otra manera os
 den la posesion de dho oficio y os reciban y
 ayan y tengan por nuestro regidor de la dha
 ciudad y guarden todas las onrras grades
 mercedes franquegas libertades exmaciones
 preeminencias prerrogativas y en mudades
 e todas las otras cosas que por razon de debeis a
 ber y gozar y os recudan e pagan recudar con
 los derechos y salarios del dho oficio a rechos
 y pertenecientes segun se uso guardo y recadio
 as a vuestro antecesor como a cada uno de los otros nros
 regidores que asi lo yson de la dha ciudad todo bien
 cumplida mente sin faltar cosa alguna y que
 en ello ni en parte dello ynpedimento alguno
 o lo pongan ni consintan poner que no des

